



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Civil del Circuito – Aplicación Sistema Procesal Oral
Montería - Córdoba

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MONTERIA, FIJA EN LISTA EL TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO PRESENTADAS POR LA CURADORA AD-LITEM de LUIS MIGUEL GONZALEZ.

CLASE DE PROCESO:	VERBAL – ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE:	SANDRA PATRICIA SANCHEZ MUÑOZ Y OTROS
DEMANDADO:	LUIS MIGUEL GONZALEZ Y OTROS
RADICADO:	2021-00142-00

Se fija en lista por el término de un (1) día TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO, de conformidad con el artículo 110 del C.G.P, y al día siguiente comienza a correr el término de traslado de cinco (05) días, conforme al artículo 446- 2,4 ibídem.

Montería, septiembre 01 de 2023

HORA DE FIJACIÓN 8:00 a.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

HORA DESFIJACION: 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

CONSTANCIA: Hoy septiembre cuatro (04) de 2023, siendo las 8:00 a.m., comienza a correr el término de traslado de cinco (05) días, vence el día ocho (08) de septiembre de 2023 a las 5:00 p.m.

KATYWSK BERROCAL KERGUELEN

Secretaria

Firmado Por:
Katywsk Del Carmen Berrocal Kerguelen
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 004
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b456b26b266e5061f44b2fdea1a7240d1516f7e26ba101453937049a6be8b661**

Documento generado en 01/09/2023 08:28:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>